

Expediente: 83/25
Carátula: GONZALEZ MILAGRO ROCIO Y ZELAYA ENZO ALEJANDRO C/ PAJON JORGE ANTONIO,PAJON ROMINA GISELLE Y EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27230950895 - GONZALEZ, MILAGRO ROCIO-ACTOR
90000000000 - PAJON, JORGE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - PAJON, ROMINA GISELLE-DEMANDADO
20305409988 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648830 - DEFEN. MENORES E INC. IA. NOM. POR GUERERO VANESA DEL CARME, -APODERADA PARTE ACTORA
27230950895 - ZELAYA, ENZO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 83/25



H20901829760

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : GONZALEZ MILAGRO ROCIO Y ZELAYA ENZO ALEJANDRO c/ PAJON JORGE ANTONIO,PAJON ROMINA GISELLE Y EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 83/25

Concepción, 16 de junio de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. Silvia Raquel Del Valle Aydar de fecha 12/06/2026: téngase presente lo manifestado y las actas y comprobante de pago de bono de movilidad acompañados. En consecuencia, notifíquese a la Sra. Romina Giselle Pajon, DNI N° 34.280.425, en el domicilio ubicado en calle General Roca S/N°, esquina 9 de julio, barrio 12 Viviendas, casa N° 12, La Madrid, departamento Graneros, a fin de que en un plazo de 5 (cinco) días concurren a estar a derecho en el presente proceso. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.